Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 21 de agosto de 2018

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA

"REACONDICIONAMIENTO DEL PORTICO DE ACCESO A LA CIUDAD DE AYOLAS"

ID Nº 351.500.

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa (CD) N.º 18/2018 para el "***REACONDICIONAMIENTO DEL PORTICO DE ACCESO A LA CIUDAD DE AYOLAS***", ID N.º 351.500.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 1** del llamado a Contratación Directa Nº 18/2018 para el "***REACONDICIONAMIENTO DEL PORTICO DE ACCESO A LA CIUDAD DE AYOLAS***", quedando el Pliego de Bases y Condiciones del llamado según el siguiente detalle:

1. **DONDE DICE**: Pagina 5 del pliego punto 2.

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

	Localidad/ Barrio
	BARRIO LAS MERCEDES

DEBE DECIR:

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

	Localidad/ Barrio	**Dirección**
	BARRIO LAS MERCEDES	Avda. Super Carretera, franja de dominio, se adjunta plano de ubicación.

2. **DONDE DICE:**

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Minimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%* del monto de la obra. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[60% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

David Vega Casco
Director UOC

número de (5) años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 señalado en el párrafo precedente.					

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 8 contrato y/o órdenes de compra, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas. Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias, reparaciones de canalizaciones, reparación, reacondicionamientos de empedrados. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• "Contar con experiencia mínima para el contrato y/o ordenes de compra, ejecutados en el período, 2.015, 2.016 y 2017 en las siguientes actividades clave: Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias, reparaciones de canalizaciones, reparación, reacondicionamientos de empedrados. Los contratos y/o ordenes de compras suscriptos por los oferentes en las obras similares a las obras propuestas mencionadas precedentemente podrán ser con entidades públicas y/o privadas. • Los oferentes deberán demostrar experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, miembro de un	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

David Vega Casco

consorcio o subcontratista en por lo menos 1 contrato y/o orden de compra de reparación y/o reacondicionamiento en obras viales, públicas y/o privadas suscripto en cualquiera de los dos últimos años (2016-2017).					

DEBE DECIR:

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%* del monto de la obra. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años, 2015, 2016, 2017 señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que

David Vega Casco
Director UOC

participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 8 contrato y/o órdenes de compra, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas. Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias, reparaciones de canalizaciones, reparación, reacondicionamientos de empedrados. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *100%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			mínimos requeridos.	mínimos requeridos.	se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato y/o ordenes de compra, ejecutados en el período, 2.015,	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

David Vega Casco
Director UOC

2.016 y 2017 en las siguientes actividades clave: Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias, reparaciones de canalizaciones, reparación, reacondicionamientos de empedrados. Los contratos y/o ordenes de compras suscriptos por los oferentes en las obras similares a las obras propuestas mencionadas precedentemente podrán ser con entidades públicas y/o privadas. • Los oferentes deberán demostrar experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, miembro de un consorcio o subcontratista en por lo menos 1 contrato y/o orden de compra por año de reparación y/o reacondicionamiento en obras viales, públicas y/o privadas suscripto en cualquiera de los tres últimos años (2015-2016-2017).					

David Vega Casco
Director UOC

3. Se aplica en la observación numero 2, por lo tanto se unificaron los años de experiencia.
4. DONDE DICE:

El plazo de ejecución es de: 120 días desde la emisión de orden de inicio.

DEBE DECIR:

El plazo de ejecución es de: 90 días desde la emisión de orden de inicio.

5. El plazo de ejecución fue modificada.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega casco
Director de UOC